



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 18 de enero de 2022.

Ref.: Fondo de Titulización PYMES 15.- Otra información relevante. - Tipo de Interés Nominal de los Bonos de la Serie A y de la Serie B.-

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al **F.T. PYMES 15** (en adelante, el "**Fondo**") cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la "**CNMV**") el 4 de diciembre de 2019 (en adelante, el "**Folleto Informativo**").

Por la presente comunicación, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la "**Sociedad Gestora**"), en nombre y representación del Fondo, informa:

- Que de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.8, d) de la Nota de Valores del Folleto Informativo, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar, en el Momento de Fijación de Tipo (**18 de enero de 2022**) correspondiente al próximo Período de Devengo de Intereses (**20 de enero de 2022** (incluido) hasta el **20 de abril de 2022** (excluido)) en adelante, el "*Periodo de Devengo de Intereses*", el Tipo de Interés Nominal de los Bonos.
- Que para los Bonos de la Serie A (código ISIN ES0305458004), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de -0,258%.
- Que para los Bonos de la Serie B (código ISIN ES0305458012), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de -0,058%.

Atentamente,

Iñaki Reyero Arregui

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA